

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MARK&LAFE S.A. EFECTUADA EL DIA 14 DE JULIO DE 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Julio del dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla los Ceibos MZ 5 Villa 19B .de esta ciudad , previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Ivan Dario Lazaro Arreaga, Luciano Luis Ayluardo Duarte, Javier Alejandro Moreira Vera, Fernando Antonio Valdez Solorzano, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012;**
- 3. RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

Preside la sesión el Sr.Javier Moreira Vera, y como Secretario actúa el Sr. Luciano Ayluardo Duarte

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ochenta y cinco por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y por secretaria se procede a leer los puntos del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2012;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012;**
- 3. RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2012;
2. Aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2012.
3. Que el ejercicio económico 2012 dió como resultado Utilidad,

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 13h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones, con lo que se declara

concluida la sesión. F) Sr. Javier Moreira Vera, Presidente de la Junta, Accionista, F)  
Sr. Luciano Ayluardo Duarte Secretario de la Junta, Accionista.



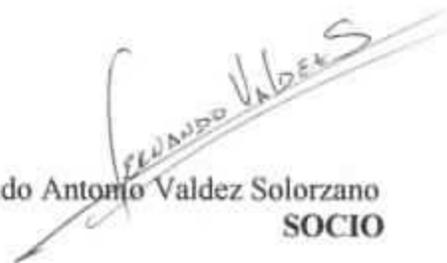
Javier Alejandro Moreira Vera  
Presidente Ad-Hoc



Ivan Dario Lazaro Arreaga  
**SOCIO**



Luciano Luis Ayluardo Duarte  
Secretario Ad-Hoc



Fernando Antonio Valdez Solorzano  
**SOCIO**